



Lunes, Mayo 16, 2016

Resumen:

Una mujer sin identificar fue condenada a 11 años de prisión, por el delito de homicidio simple (se comprueba que hubo intención de matar), hacia su pareja. El hombre herido es oficial de tránsito, la femenina le disparó en un ojo. El oficial de tránsito tiene la esperanza de que volverá a ver, mientras su ex mujer pagará una condena.

Periodista: Maria Salazar y Silvia Coto

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Juventud

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/ciego-por-amor>